

180 *Instituto Canario de Administración Pública (I.C.A.P.).- Resolución de 2 de febrero de 2004, por la que se convocan cursos de perfeccionamiento dirigidos al personal al servicio de las Corporaciones Locales canarias, incluidos en su Plan de Formación para 2004.*

Aprobado el Plan de Formación del Instituto Canario de Administración Pública para el año 2004 por el Consejo de Administración en su reunión del día 30 de enero de 2004, el Instituto ha organizado los cursos que a continuación se relacionan y con las características que se señalan en los anexos I y II a esta Resolución.

La oferta formativa que este año ofrece el I.C.A.P. a los empleados públicos de las islas no capitalinas, intenta aportar las innovaciones que la sociedad de la información va incorporando a los procesos y procedimientos propios de la gestión administrativa.

- CL.AB.1.04 NUEVA LEY GENERAL TRIBUTARIA. INCIDENCIA EN LAS CORPORACIONES LOCALES
- CL.CD.1.04 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
- CL.CD.2.04 TRIBUTOS LOCALES: GESTIÓN Y RECAUDACIÓN
- CL.CD.3.04 GESTIÓN DE SUBVENCIONES
- CL.CD.4.04 HABILIDADES PERSONALES PARA TRABAJAR EN EQUIPO
- CL.CD.5.04 RÉGIMEN JURÍDICO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES CLASIFICADAS
- CL.IN.1.04 FIRMA ELECTRÓNICA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA
- CL.IN.2.04 GESTIÓN DE ARCHIVOS EN ENTORNO WINDOWS Y NORMAS PARA EL CORRECTO USO DE PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS
- CL.IN.3.04 SISTEMA DE INFORMACIÓN FICHA SOCIAL
- CL.E.1.04 SEGURIDAD EN EL TRABAJO
- CL.IN.4.04 SEGURIDAD EN EL TRABAJO
- CL.IN.5.04 SISTEMA DE INFORMACIÓN FICHA SOCIAL

Por todo ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto 131/1988, de 9 de septiembre, resuelvo convocar los mencionados cursos de acuerdo con las siguientes

BASES

Primera.- Participantes.

Podrá solicitar la asistencia de los cursos convocados el personal al servicio de las Entidades Locales canarias que reúna los requisitos exigidos en cada curso.

Segunda.- Solicitudes.

Quienes deseen participar en los cursos programados, deberán presentar solicitud según modelo que se acompaña como anexo III a esta Resolución, en las oficinas del Instituto Canario de Administración Pública (I.C.A.P.), Plaza Residencial Anaga, Edificio Arco Iris, 1ª planta, Santa Cruz de Tenerife, y calle Padre José de Sosa, 22, Las Palmas de Gran Canaria, o según el procedimiento establecido en el punto 4 del artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o mediante fax (922) 477870 y (928) 339129, debiendo los interesados consignar claramente el nombre y código del curso que solicita y todos sus datos personales y administrativos, así como las funciones desempeñadas en su puesto de trabajo actual.

Las solicitudes deberán venir debidamente firmadas, haciendo constar el solicitante que son ciertos los datos que en ella figuran y conformados por el superior jerárquico y selladas las instancias.

Tercera.- Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días naturales a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

Cuarta.- Causas de no admisión de la solicitud.

- a) No ajustarse al modelo aprobado en la convocatoria.
- b) No pertenecer el solicitante al grupo de destinatarios a que se dirige el curso.
- c) La omisión, inexactitud o no coincidencia con la realidad de los datos consignados.
- d) La omisión de firma y conformidad del superior jerárquico.

Quinta.- Calendario.

Los cursos se desarrollarán con la duración y las fechas señaladas o que en cada caso se notifiquen a los admitidos.

Cuando las necesidades o el número de solicitudes así lo aconsejen, podrá realizarse una nueva edición de cada uno de ellos durante el año 2004, comunicándose a los interesados.

Cuando el número de solicitudes de un curso no descentralizado así lo requiera, podrán celebrarse edi-

ciones del mismo en las islas no capitalinas, condicionado a la disponibilidad de crédito suficiente para hacer frente a los gastos que se generen por el mismo.

Sexta.- Selección de participantes.

La selección de los participantes en los cursos se hará siguiendo los criterios establecidos en la Resolución del Director del I.C.A.P. de 15 de diciembre de 1993 (B.O.C. nº 22, de 21.2.94) por la que se establecen las normas generales que han de regular las actividades formativas del Instituto.

Séptima.- Admisión.

Por el Instituto Canario de Administración Pública se realizará la selección de aspirantes a los que se les comunicará por escrito. La citada comunicación se efectuará en la dirección del puesto de trabajo reseñado en la solicitud.

Quedarán desestimadas aquellas solicitudes en las que no recaiga comunicación expresa de admisión.

Octava.- Derechos de inscripción.

Los cursos que se convocan por la presente Resolución son de carácter gratuito, al contar los mismos con financiación del Fondo Social Europeo.

Novena.- Certificado de asistencia o aprovechamiento.

Se otorgará certificado de asistencia a los alumnos que participen con regularidad en los cursos. Una inasistencia superior al 15 por 100 de las horas lectivas programadas, cualquiera que sea su causa, imposibilitará la expedición del certificado de asistencia.

Para aquellos alumnos que opten por obtener un certificado de aprovechamiento, la Dirección de los cursos establecerá, de acuerdo con los profesores, el régimen de pruebas o la presentación de los trabajos prácticos que se consideren oportunos para acreditar el conocimiento de las materias objeto de los cursos.

Décima.- Cláusula de modificación.

La Dirección del I.C.A.P. tendrá facultad para ampliar y suspender las actividades o para modificar las bases, fechas y contenido de las mismas y número de plazas, cuando circunstancias suficientemente justificadas así lo aconsejen.

Undécima.- Información adicional.

Se podrá solicitar información adicional en las oficinas del Instituto Canario de Administración Pública o llamando a los teléfonos (922) 477860 y (928) 339022, números de fax (922) 477870 y (928) 339129.

Asimismo, se podrá ampliar información accediendo a la página web de este Instituto en la dirección <http://www.gobiernodecanarias.org/icap/>.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de febrero de 2004.-
El Director, Juan José Rodríguez Rodríguez.

A N E X O I

NUEVA LEY GENERAL TRIBUTARIA. INCIDENCIA EN LAS CORPORACIONES LOCALES.

Ediciones: 2.

Código del curso:

Gran Canaria: CL.AB.1.04.GC.

Tenerife: CL.AB.1.04.T.

Objetivo: dar a conocer a los participantes las principales novedades de la nueva Ley General Tributaria, su adaptación y aplicación en la Administración Local.

Destinatarios: personal funcionario de los Grupos A y B y personal laboral equivalente al servicio de las Corporaciones Locales canarias.

Duración: 20 horas.

Número de plazas: 30.

Lugar y fecha de celebración:

Las Palmas de Gran Canaria: del 3 al 7 de mayo de 2004.

Santa Cruz de Tenerife: del 29 de marzo al 2 de abril.

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Ediciones: 2.

Código del curso:

Gran Canaria: CL.CD.1.04.GC.

Tenerife: CL.CD.1.04.T.

Objetivo: capacitar a los participantes en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y su incidencia práctica en la tramitación administrativa de los expedientes.

Destinatarios: personal funcionario de los Grupos C y D y personal laboral equivalente al servicio de las Corporaciones Locales canarias.

Duración: 20 horas.

Número de plazas: 30.

Lugar y fecha de celebración:

Las Palmas de Gran Canaria: del 26 al 30 de abril de 2004.

Santa Cruz de Tenerife: del 22 al 26 de marzo de 2004.

TRIBUTOS LOCALES: GESTIÓN Y RECAUDACIÓN.

Ediciones: 2.

Código del curso:

Gran Canaria: CL.CD.2.04.GC.

Tenerife: CL.CD.2.04.T.

Objetivo: actualizar y perfeccionar conocimientos sobre los diferentes aspectos relacionados con la recaudación y la gestión tributaria en las entidades locales, así como dar a conocer las novedades de la Ley General Tributaria.

Destinatarios: personal funcionario de los Grupos C y D y personal laboral equivalente al servicio de las Corporaciones Locales canarias.

Duración: 20 horas.

Número de plazas: 30.

Lugar y fecha de celebración:

Las Palmas de Gran Canaria: del 22 al 26 de marzo de 2004.

Santa Cruz de Tenerife: del 12 al 16 de abril de 2004.

GESTIÓN DE SUBVENCIONES.

Ediciones: 2.

Código del curso:

Gran Canaria: CL.CD.3.04.GC.

Tenerife: CL.CD.3.04.T.

Objetivo: actualizar conocimientos y dar a conocer las novedades legislativas en materia de subvenciones para una mayor eficacia en su gestión y aplicación.

Destinatarios: personal funcionario de los Grupos C y D y personal laboral equivalente al servicio de las Corporaciones Locales canarias.

Duración: 20 horas.

Número de plazas: 30.

Lugar y fecha de celebración:

Las Palmas de Gran Canaria: del 29 de marzo al 2 de abril de 2004.

Santa Cruz de Tenerife: del 24 al 28 de mayo de 2004.

HABILIDADES PERSONALES PARA TRABAJAR EN EQUIPO.

Ediciones: 2.

Código del curso:

Gran Canaria: CL.CD.4.04.GC.

Tenerife: CL.CD.4.04.T.

Objetivo: dotar a los participantes de las técnicas y habilidades necesarias para establecer relaciones de calidad que lleven a la mejora y eficacia del trabajo en equipo.

Destinatarios: personal funcionario de los Grupos C y D y personal laboral equivalente al servicio de las Corporaciones Locales canarias.

Duración: 20 horas.

Número de plazas: 25.

Lugar y fecha de celebración:

Las Palmas de Gran Canaria: del 12 al 17 de abril de 2004.

Santa Cruz de Tenerife: del 10 al 14 de mayo de 2004.

RÉGIMEN JURÍDICO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES CLASIFICADAS.

Ediciones: 2.

Código del curso:

Gran Canaria: CL.CD.5.04.GC.

Tenerife: CL.CD.5.04.T.

Objetivo: actualizar conocimientos en materia legislativa. Capacitar a los participantes en el manejo de la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas y su incidencia práctica en la tramitación de los expedientes de actividades clasificadas.

Destinatarios: personal funcionario de los Grupos C y D y personal laboral equivalente al servicio de las Corporaciones Locales canarias.

Duración: 20 horas.

Número de plazas: 30.

Lugar y fecha de celebración:

Las Palmas de Gran Canaria: del 10 al 14 de mayo de 2004.

Santa Cruz de Tenerife: del 26 al 30 de abril de 2004.

FIRMA ELECTRÓNICA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA.

Ediciones: 2.

Código del curso:

Gran Canaria: CL.IN.1.04.GC.

Tenerife: CL.IN.1.04.T.

Objetivo: ampliar el conocimiento de la normativa que regula el empleo de la firma electrónica en los procedimientos administrativos y en la seguridad de los datos.

Destinatarios: personal funcionario y personal laboral al servicio de las Corporaciones Locales canarias.

Duración: 10 horas.

Número de plazas: 20.

Lugar y fecha de celebración:

Las Palmas de Gran Canaria: del 14 al 17 de junio de 2004.

Santa Cruz de Tenerife: del 19 al 23 de abril de 2004.

GESTIÓN DE ARCHIVOS EN ENTORNO WINDOWS Y NORMAS PARA EL CORRECTO USO DE PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS.

Ediciones: 2.

Código del curso:

Gran Canaria: CL.IN.2.04.GC.

Tenerife: CL.IN.2.04.T.

Objetivos: aprender a usar la herramienta de Windows desde la cual se realizan la mayoría de las tareas como guardar, copiar, mover y eliminar los archivos que se van creando o los que ya están creados, y la gestión de carpetas para almacenar dichos archivos.

Conocer los riesgos laborales de las pantallas de visualización de datos y los medios para disminuir estos riesgos.

Destinatarios: personal funcionario y personal laboral al servicio de las Corporaciones Locales canarias.

Duración: 10 horas.

Número de plazas: 25.

Lugar y fecha de celebración:

Las Palmas de Gran Canaria: 17 y 20 de mayo de 2004.

Santa Cruz de Tenerife: del 29 de marzo al 2 de abril de 2004.

SISTEMA DE INFORMACIÓN FICHA SOCIAL.

Ediciones: 2.

Código del curso:

Gran Canaria: CL.IN.3.04.GC.

Tenerife: CL.IN.3.04.T.

Objetivo: adquirir los conocimientos necesarios para el manejo de la aplicación informática de la Ficha Social.

Destinatarios: personal funcionario y personal laboral al servicio de las Corporaciones Locales canarias.

Duración: 15 horas.

Número de plazas: 20.

Lugar y fecha de celebración:

Las Palmas de Gran Canaria: 19 al 23 de abril de 2004.

Santa Cruz de Tenerife: 10 al 14 de mayo de 2004.

SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

Ediciones: 2.

Código del curso:

Gran Canaria: CL.E.1.04.GC.

Tenerife: CL.E.1.04.T.

Objetivos: dotar a los participantes de los conocimientos necesarios para mejorar los niveles de conocimiento en las funciones encomendadas a la Subescala Subalterna, sus condiciones de trabajo y analizar los factores de riesgo y técnicas preventivas en el manejo, conservación y mantenimiento básico de instalaciones, material y utillaje de oficina.

Destinatarios: personal funcionario del Grupo E y personal laboral equivalente al servicio de las Corporaciones Locales canarias.

Duración: 30 horas.

Número de plazas: 30.

Lugar y fecha de celebración:

Las Palmas de Gran Canaria: del 12 al 21 de abril de 2004.

Santa Cruz de Tenerife: del 19 al 28 de abril de 2004.

A N E X O II

CURSOS EN ISLAS NO CAPITALINAS

SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

Ediciones: 5.

Código del curso:

Lanzarote: CL.IN.4.04.LZ.

Fuerteventura: CL.IN.4.04.F.

La Palma: CL.IN.4.04.PAL.

La Gomera: CL.IN.4.04.GO.

El Hierro: CL.IN.4.04.H.

Objetivo: dotar a los participantes de los conocimientos necesarios para mejorar las condiciones de trabajo y mantenimiento básico de instalaciones, utillaje de oficina y vehículos.

Destinatarios: personal funcionario y personal laboral al servicio de las Corporaciones Locales canarias.

Duración: 15 horas.

Número de plazas: 25.

Lugar y fecha de celebración:

Lanzarote: del 19 al 23 de abril de 2004.

Fuerteventura: del 10 al 14 de mayo de 2004.

La Palma: del 26 al 30 de abril de 2004.

La Gomera: del 17 al 21 de mayo de 2004.

El Hierro: del 12 al 16 de abril de 2004.

SISTEMA DE INFORMACIÓN FICHA SOCIAL.

Ediciones: 4.

Código del curso:

Lanzarote: CL.IN.5.04.LZ.

Fuerteventura: CL.IN.5.04.F.

La Palma: CL.IN.5.04.PAL.

La Gomera-El Hierro: CL.IN.5.04.GO-H.

Objetivo: adquirir los conocimientos necesarios para el manejo de la aplicación informática de la Ficha Social.

Destinatarios: personal funcionario y personal laboral al servicio de las Corporaciones Locales canarias.

Duración: 15 horas.

Número de plazas: 20.

Lugar y fecha de celebración:

Lanzarote: del 10 al 14 de mayo de 2004.

Fuerteventura: del 1 al 4 de junio de 2004.

La Palma: del 26 al 30 de abril de 2004.

La Gomera-El Hierro: del 12 al 16 de abril de 2004.

ANEXO III

INSTANCIA CURSOS PARA CORPORACIONES LOCALES

1.- CURSO QUE SE SOLICITA

Nombre	Código:	Fecha del Curso
--------	---------	-----------------

2.- DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo Apellido	
Nombre	D.N.I.	Fecha Nacimiento

3.- DATOS PROFESIONALES

FUNCIONARIO DE CARRERA: <input type="checkbox"/> PERSONAL LABORAL FIJO: <input type="checkbox"/> PERSONAL LABORAL TEMPORAL: <input type="checkbox"/>			
Cuerpo/Categoría	Grupo	Fecha Ingreso Admón.	
Puesto de trabajo actual: Denominación	Nivel	Fecha nombramiento en puesto actual	
Organismo (Corporación)	Centro Directivo (Unidad , Departamento)		
Dirección Centro Directivo	Localidad	Fax	Tfno: Extensión
Funciones del Puesto de Trabajo			

4.- FOTOCOPIA DEL D.N.I. (Imprescindible para su admisión).

(ANVERSO)	(REVERSO)
-----------	-----------

Declaro que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.
 CONFORME,
 EL SUPERIOR JERÁRQUICO DIRECTO
 (Firma y sello)

.....a.....de.....de 2004

Fdo:.....

(Firma del Solicitante)

ILMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (I.C.A.P.).